

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Los republicanos catalanes y las Mancomunidades

En un colega de Barcelona encontramos interesante dato para juzgar de la consideración que el proyecto de Mancomunidades provinciales merece a parte de Cataluña, muy especialmente a la Cataluña republicana.

Nos referimos al mitin en que el diputado republicano don Pedro Corominas ha explicado a sus electores toda la gestión desarrollada por los diputados de aquella región para llegar, con el concurso del señor Canalejas, hasta la aprobación de aquel proyecto en el Congreso. El señor Corominas ha estado bien explícito. Las mancomunidades provinciales, naciendo no de la riqueza y ansias de mayor prosperidad de los Ayuntamientos, como Maura quería, sino del afán de autonomía inmoderado de las Diputaciones, como intenta Canalejas, es el primer paso que los catalanes quieren dar en favor de la autonomía política, bajo la forma republicano-federal, en que Cataluña constituya un cantón con leyes y Cortes exclusivas, enlazado sin embargo al resto de la nación, por un nexo que asegure cierta relación en lo económico y un régimen aduanero especial, sin lo que acaso Cataluña no pudiera vivir tan holgadamente.

Aquellos conceptos de autonomía política, Cortes y leyes propias dentro de un régimen federal, no son deducciones nuestras; son palabras tomadas del discurso del señor Corominas, extractado por el colega. Como en las Cortes tuvieron buen cuidado los diputados catalanes de omitir tan graves conceptos, bueno es estamparlos en la prensa castellana, para que sean conocidos de nuestros legisladores. A este efecto consignamos parte del extracto que del discurso del señor Corominas hace el culto periódico «Las Noticias» en su número de anteayer. La letra cursiva es indicación que nosotros hacemos para llamar la atención de nuestros lectores sobre las más graves afirmaciones del discurso.

«No tenemos con el Rey ni con el Gobierno compromiso alguno, ni hemos de ahogar nuestro ideal republicano. ¿Cómo habíamos de dejar la propaganda republicana, cuando lo conseguido ha aumentado nuestra sed de otras libertades? Nosotros queremos la libertad para todos los hombres de la tierra, pero más que para nadie para Cataluña.»

Hace más de dos años que di una forma plástica al indicar que para Cataluña era conveniente ensayar una nueva táctica, que no fuese la tradicional sino cobijada bajo la bandera de la libertad, y los acontecimientos han venido a confirmar aquella idea. Al tocar los resultados de esta táctica que nos obliga a ser más liberales que nunca ¿bamos a abandonarla?

Tampoco hemos de dejar dormir los ideales nacionalistas. Crean algunos, demasiado prudentes ó hábiles, que quieren darnos a entender que hasta el mes de Noviembre hemos de observar aquel criterio. Yo no participo de esta prudencia, es más, creo que sería

impolítica, porque ¿cómo iban a resolver el problema catalán si lo creían sin aliento? Además, la prudencia iría contra el honor de la colectividad, y no quedaría en buen lugar nuestro propio honor escondido tras la cobardía.

Aquí se ha presentado bandera blanca de parlamento, si no les decimos claramente cuáles son nuestras aspiraciones ¿cómo van a conocerlas?

Los enemigos de Cataluña harían argumento de nuestro silencio. Ya dicen que ahora pedimos la Mancomunidad, que es sólo autonomía administrativa, que después pediremos la autonomía política, y después otras cosas que si no nos sale a los labios, no es que no esté en nuestro corazón.

(Ovación que se prolonga largo rato. Una voz: ¡Viva nuestro diputado!).

Aquella fué nuestra actitud en el Parlamento, cuando el hombre que está al frente del Gobierno nos dijo que callásemos, porque nuestros enemigos sacarían argumentos contra nuestras aspiraciones hasta de la exposición de nuestras ideas. Callamos, porque en el silencio no había renuncia ni claudicación. Pero aquí podemos decir con toda claridad que estamos dispuestos a exponer aquellas cosas que, en fin de cuentas, coinciden no ya con las Bases de Manresa sino con «Las Nacionalidades» de Pi y Margall y con el Proyecto de constitución federal de la República española, firmado por Castelar.

Lee algunos artículos del Proyecto, en los que se habla de los Estados, entre ellos de Cataluña y otros que tratan de las funciones del poder federal.

En definitiva, para terminar, afirma que en el proyecto aprobado hay un contenido y un continente, una substancia y una forma. El contenido, la substancia, son las atribuciones que se conceden a las Diputaciones con el proyecto de Mancomunidad. Nuestras aspiraciones van hasta la autonomía política; queremos participar del gobierno de la nación. La forma, el continente, es el Palacio de la Generalidad, donde al cabo de 200 años volverán a reunirse los representantes catalanes. Hay en ello algo de lo que decimos cuando cantamos: «¡Catalunya triomfant, tornarà a ésser rica y plenat...»

Me despido de vosotros; que respondáis con vuestra conducta a mis palabras; tend fe.

Terminó diciendo que la patria nueva que se ha formado después de doscientos años, conduciría a la victoria a las huestes catalanas, y vitoreando las libertades de Cataluña.

Durante su conferencia, el señor Corominas fué muy aplaudido, tributándosele al terminarla una calurosa ovación».

Las adhesiones de Segovia

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN POPULAR

Por el Comité Ejecutivo del 4.º Congreso Internacional de Educación popular, que ha de celebrarse en Madrid durante el próximo mes de Marzo, con la concurrencia de la intelectualidad europea, ha sido designada la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras de Segovia, doña Teresa de Pablos, para procurar las adhesiones de cuantos en Segovia y su provincia deseen concurrir a aquel Congreso, coadyuvando al mejor éxito del mismo.

Del interés que cuantos problemas se relacionan con la cultura inspiran al pro-

fesorado segoviano y del celo y amor a la enseñanza de la directora de nuestra Normal de Maestras, es de esperar que el número de adhesiones al citado congreso responderá a los nobles propósitos de éste.

Podrá también presentarse Memorias relacionadas con los problemas que entrañan las diversas secciones; y de recabar esos trabajos y las adhesiones del profesorado y de los amantes de la cultura está encargada doña Teresa de Pablos, constituyendo esta designación un acierto del Comité ejecutivo.

Oportunamente anunciaremos el sitio donde pueden recogerse los boletines de inscripción de los que deseen concurrir a este Congreso, y confiamos en que, por la proximidad a Madrid y por el interés e importancia de los temas que han de discutirse, la representación de Segovia habrá de ser numerosa en aquella Asamblea.

NOTAS DE LA GRANJA

La Reina é infantes á San Sebastián.—Sport de los infantitos.—El retrato de la Reina Victoria.

Todo está preparado para el viaje que emprenderá la corte á San Sebastián el viernes, si la Reina no tuviera algún retroceso en el catarro que durante algunos días ha sufrido, privándola de salir de sus habitaciones.

Con la ausencia de la Reina é infantes, terminará por este año la jornada regia.

Para los infantitos, sobre todo, es La Granja una residencia excepcional, por lo fresca, lo higiénica y lo entretenida...

Todas las mañanas puede verse á sus altezas paseando en sus cochecitos, tirados por burros morunos, y acompañados de sus aya y de unos palafraneros de diez á doce años, propios para enganchar tan diminutos.

El Príncipe de Asturias no se contenta ya con un solo tronco. Gusta de que tiren cuatro burritos de su carretela en miniatura, no muy diferente de las de los cuentos de hadas. Empuña S. A. bravamente el látigo, y quiere hacer correr á los burritos!

Demuestra ya aficiones de futuro hombre de «sport»...

De igual manera pasean los hijos de los Infantes doña Teresa y don Fernando. Su augusta madre los mira, amorosa, cómo juegan, desde el bosquecillo de la fuente del Niño.

—Lleva muy adelantado Moreno Carbonero el retrato de la Reina.

Aparece la bella Scherana en dicho retrato sin en emblema alguno de Realza, con un traje de terciopelo rosa, estilo Imperio, con reflejos plateados. Y sin embargo, por la dignidad de la figura se advierte que se trata de una Reina.

—No se conoce aún la fecha en que llegará á este Real Sitio la Infanta Isabel, aunque se supone será á últimos del mes actual.

—La temperatura sigue siendo fresca.

Corresponsal.

San Idelfonso, 16-VII-912.

Notas del Obispado

Los matrimonios

En Circular que publica el «Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia», se recomienda á los párrocos, ecónomos y regentes de parroquias, que al comunicar oficialmente la celebración de matrimonios, procuren consignar con su nombre y apellido dos ó tres de los testigos asistentes.

Las Bulas

El Administrador de la Santa Cruzada en esta Diócesis, canónigo don Gabriel Pérez, interesa de los señores Arciprestes remitan antes del primero del próximo mes de Septiembre, un estado comprensivo del número y clase de Bulas que han juzgado necesarias para las parroquias enclavadas en la demarcación de sus respectivos Arciprestazgos, sirviendo de base para este cálculo, al de las expensas en el año próximo pasado.

Estatua á Menéndez Pelayo

El total de lo recaudado hasta la fecha en la Diócesis de Segovia, para erigir un monumento á Menéndez Pelayo, asciende á 88 pesetas.

La carrera ciclista

Madrid-Valladolid

Reina indescriptible entusiasmo para la carrera ciclista Madrid-Valladolid y vice-versa, que se celebrará en el mes de Septiembre.

Ostentando la representación de la Unión Velocipédica Española ha llegado á Valladolid el redactor de «El Mundo», señor Piñero, para hacer los oportunos trabajos para esta gran carrera.

Será patrocinada por el Rey, que ha ofrecido un valioso regalo.

Así mismo han prometido enviar tres

regalos, SS. AA. RR. los Infantes, el Círculo de Bellas Artes de Madrid y otras entidades y corporaciones.

EN PROVINCIAS

Hazañas de unos salvajes

En Villalón varios salvajes cogieron á un pobre mendigo llamado Manuel Gutiérrez y le unieron á un carro, haciéndole correr algunos kilómetros por la carretera de Palencia.

No satisfechos aún sus fieros instintos, con un hierro le marcaron después como á las caballerías.

Los cableños fueron al fin detenidos.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Abonos de tiempo.—El de un año y nueve meses para los efectos de extinción del tiempo de obligatoria residencia en Melilla al primer teniente don José Salgado y Muro.

Recompensas.—Se ha concedido cruz sin pensión, como mejora de recompensa, al capitán de Artillería don Pascual Ainoza y Gambou.

Tabla de Tiro

Se declara reglamentaria la tabla de Tiro para granada ordinaria de metralla y rompedora.

Primer Congreso Catequístico

Junta de Segovia

En el año próximo se celebrará en Valladolid el Primer Congreso Nacional Español Catequístico.

Con el fin de que las personas de la Diócesis de Segovia que deseen inscribirse como congresistas puedan hacerlo más fácilmente, sin necesidad de acudir á la Junta Central de Valladolid, se constituye en esta capital una Junta diocesana, compuesta de los señores siguientes:

Presidente.—Muy ilustre señor doctor don Antonio Membibre Carbajo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Vocales.—Lic. D. Luis Díaz Osorrio, arcipreste párroco de El Salvador de esta ciudad; señor director del Seminario Conciliar; reverendo Padre superior de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Secretario.—Don Pablo Velasco Truchado, profesor del Seminario.

Los señores arciprestes de la Diócesis procederán á la formación de la Junta en cada uno de sus respectivos distritos, la cual estará compuesta del mismo señor arcipreste, como presidente, y otros dos sacerdotes.

altívez propio en una mujer y una princesa, hace mucho tiempo que nos conocemos: yo no podré nunca olvidar aquel paje herido que vino á caer á mis pies en casa de Mr. de Sillery, después de haberme salvado á mí y á mi marido de la desgracia real. Aquel día, Clermont, hice el juramento de que si sobrevivíais encontraríais en mí la amiga más sincera; más tarde Mr. de Conté al dejarme viuda á los diez y nueve años me legó vuestros servicios y me prometisteis fidelidad eterna. Quizás vos habeis olvidado vuestra promesa, murmuró María Ana ruborizándose, pero yo me acuerdo de la mía. Hé aquí todo!

—Oh señora, que ahora mismo deje de existir, si desde el día que citais, he pasado un día sin recordar mi juramento y sin renovarle con todas las fuerzas de mi alma.

La princesa volvió sus ojos; la mirada ardiente de Clermont la fascinaba.

—He aquí, murmuró conmovida, lo que hubiérais debido decirme ayer en lugar de irritaros como os irritasteis; las apariencias os condenaban, yo no puedo leer en vuestro corazón que vos tenéis guardado. Se os acusaba de una pasión desenfrenada, loca, incompatible con vuestros deberes, porque semejante unión hubiera sido un escándalo irrespetuoso á mis ojos. Bien sé que sois libre, se apresuró á añadir, sé que vuestro juramento

había tenido de carmín su frente. Ella por su parte, trémula de remordimiento y temor, cedía por grados á la influencia de aquel corazón ardiente y vigoroso, lo mismo para amar que para aborrecer, y se preguntaba con angustia si el sentimiento no habría borrado el amor.

—Si exigis que las mujeres respeten la susceptibilidad de los hombres, dijo María Ana con amargura, prescribid á los hombres que sean menos orgullosos con las mujeres, á quienes deben disculpar.

—Oh señores, no quiera Dios que yo tome en serio vuestras palabras. V. A. no será nunca ofendida por mi orgullo; y si he osado responder con harta franqueza, pido humildemente perdón.

María Ana sufría horriblemente: en la actitud en el tono de Clermont, traslucía su resolución firme, y sin embargo ella creía haber hecho cuanto estaba en su mano para detenerle.

—Si, prosiguió irritada, sois orgulloso y lo sois en este instante, porque aunque mis palabras de ayer os hubiesen ofendido, la satisfacción ha sido superior á la ofensa.

—V. A. me arrojó ayer, repuso Clermont con amargura:

La princesa entreabrió sus labios para afirmar que le llamaba hoy, pero este esfuerzo su digni-

En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

La primera operación para conseguir acierto en la recepción del juicio, es tener éste dispuesto á una detenida atención, estimulada por el vehemente deseo de adquirir la certeza, que la filosofía define como la conformidad entre el objeto sometido al discurso y el contenido del conocimiento, es decir, lo que también la filosofía llama representación intelectual, tanto más perfecta cuanto mayor sea la identidad entre lo conocido y lo que desea conocer. Hasta aquí no pasamos de la esfera puramente intelectual, como facultad encargada de adquirir el conocimiento de la realidad, no de manera superficial y ligera, que no puede satisfacer á un espíritu que aspira á la exacta posesión de la verdad, sino previo el convencimiento logrado como consecuencia de cuantos *cotejos* sean necesarios entre la realidad de las cosas y lo percibido de ellas, mediante la *reflexión* que ejecuta una serie de comparaciones, cuantas sean necesarias hasta que el espíritu dice *satis*, bastante, en cuyo momento se halla en posesión de cuanto desea, como una propiedad del juicio cuyo dominio le pertenece, en justa recompensa del trabajo intelectual practicado, que es la primera fuente de la riqueza individual.

Después de esto, para hacer útil el esfuerzo empleado con fines que asen de la esfera de lo inmanente, surge la necesidad de dar forma extensa al contenido del juicio, que por virtud de una ley biológica pugnará por manifestarse con la sinceridad con que fué adquirido. El amor á la verdad será el mejor estímulo para hacerla efectiva y llenar el fin que se propuso, y en este punto, cuando la conciencia admite como axioma y juzga correcto lo que la inteligencia adquirió, apenas se precisará esfuerzo alguno, porque la voluntad, puesta al servicio de tan buena causa, pugnará por hacer sensible en toda su extensión cuanto la inteligencia adquirió mediante juicios reflexivos y la conciencia apadrinó como bueno.

La inteligencia en su más alta presión, que es el continente, pone en movimiento sus energías y sofoca la luz de la razón hacia los hechos objeto de estudio como único medio de encontrar la verdad y la justicia, que es su corolario, para después darle vida como requiere el cumplimiento del deber.

Todo lo expuesto es común al buen pensar y al obrar derecho, y lo mismo puede y debe tener aplicación al referirse al Jurado que á toda clase de operaciones de juicio, sometido á severa disciplina.

Muchas dificultades pueden oponerse al acierto. En los pleitos criminales se discute la ejecución del delito y comprobación del delincuente, y la ley pone á disposición del juzgador una serie de medios probatorios, que con oportunidad y discreción empleados pueden producir la convicción deseada. Y estas son de marcado carácter adjetivo

tangible, de realidad plástica, para que cada uno con su especial valor y todos unidos en conjunto produzcan la convicción. La deficiencia en este punto no satisfará al espíritu investigador, y la carencia de atención reflexiva y sentido para asimilar lo útil, dará al traste con la prueba más acabada, porque el juez no ofrece garantías para juzgar bien. Y si una creencia se ha interpuesto entre el juicio y su objeto consideraciones extrañas á un sincero y enérgico deseo de hacer eficaz, la verdad y la justicia quedarán colgadas en el pensamiento sin salir de él y la obra realizada no responderá á lo que la ley pide.

Cuando tales dificultades proceden de falta de expresión en los hechos y los medios empleados para su exacta comprobación, ó deficiencia en el discernir con acierto, aun siendo estos dos motivos obstáculo para el acierto del juicio, no son imputables al juzgador, que no podrá decidirse con perfectos motivos. Pero lo grave aparece si tales deficiencias se hallan en una voluntad poco dispuesta á manifestar un estado de conciencia en la medida que esta facultad, que jamás tuvo trato con la mentira, haya juzgado el asunto, porque nos encontraremos con un vicio en el que es imposible de vencer cuando de hoy todo género de estímulos para cumplir los deseos, sin otro género de consideraciones que nunca tendrán origen en el deseo de satisfacer el dictado de las leyes.

Miguel SAIZ GÓMEZ.

(Continuará).

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Día 16

SEGUNDO EJERCICIO

Don Juan San Miguel Rasilla, 10 en Aritmética y 10 en Álgebra, y don Ernesto Nougés Barrera, 14 y 12.

Fueron desaprobados los números 785, 786, 800, 804, 791, 775, 769, 805, 816, 820, 828, 823, 311 y 806.

TERCER EJERCICIO

Don Manuel Marcide Odriozola, 14-50 en Geometría y 14 en Trigonometría; don Francisco Ortiz Murcia, 12 y 11; don Joaquín Ortiz Murcia, 14 y 12; don Manuel Heriz y Angulo, 10 y 10; don Federico Castaño López, 12 y 13; don Carlos Suárez Bentelón, 13 y 12, y don José Velasco Prieto, 12 y 11.

Fueron desaprobados los números 402, 424 y 441.

Día 17

PRIMER EJERCICIO

Don Idefonso Pacheco Quintanilla, don Luis López Caparrós, don Mariano Píñola Bermejo, don Eduardo Garrido Espiga, don Alfonso Abella y Vera, don Rafael Valero Serrano, don Julio Hernández Manet y don Manuel Eguitior y de Hoces, aprobados.

Don José Pallarés Serrano, don Carlos Sánchez de las Matas y don Rafael Moreno Garrido, presentaron certificado. Desaprobados, 3.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy han salido para Madrid, donde se proponen pasar una temporada, la distinguida señora y bella hija de nuestro querido amigo el Administrador de Correos don Martín Sáez.

—Ayer llegó de Barcelona, con objeto de pasar una temporada, el coronel de Artillería, tan estimado en Segovia, don Estanislao Galu.

—Del mismo punto llegaron también doña Juana Ochoa, viuda de Larios y su bella hija Victoriana, próximos parientes de los señores de Larios (don Mariano y don Federico).

—Se encuentra en esta capital el joven primer teniente de Artillería don Luis Hernández Francés.

—Ayer, con objeto de pasar el día al lado de su esposa, que celebraba su fiesta onomástica, estuvo en esta ciudad el capitán de Artillería, con destino en Madrid, señor González Longoria.

—Ha regresado de la corte el capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Pablo de Pablos.

—Ha salido para la corte el canónigo pontificio de esta S. I. Catedral don Eugenio Laorden Chaves, acompañado de su bella sobrina Margarita.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro buen amigo, don Marcos Vargas.

Aniversario

Mañana hace tres años que rindieron tributo á la muerte, en los campos de Melilla, los heroicos artilleros Rojo y Guliche.

Al dedicarles en esta fecha un piadoso recuerdo, reiteramos á sus distinguidas familias nuestro pésame.

Ehonorabuena

Entre los aspirantes que ayer aprobaron el tercer ejercicio para ingreso en la Academia de Artillería, figura el aplicado joven Manuel Marcide Odriozola, hijo del ilustrado comandante del regimiento de Sitio, don Domingo.

Nuestra enhorabuena á los padres del futuro alumno.

Caballero santiaguista

En el próximo otoño tendrá efecto la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito en la orden militar de Santiago, á nuestro distinguido amigo el joven duque de Albuquerque.

Natalicio

En La Granja ha dado á luz, con felicidad, una hermosa niña, la señora de Marín, hermana de los marqueses de la Frontera.

Veraneo

Ha llegado á su hotel de Las Navillas, don Rafael Tovar.

A San Rafael, los señores de Bourgón (don Luis) y de Aranguren y sus distinguidas familias.

Instrucción pública

Reclamando haberes

Doña María del Carmen Casterá, maestra de Cuéllar, eleva instancia al Ministerio reclamando los haberes correspondientes á 14 días del mes de Enero, que devengó y no percibió.

Exámenes

Se han celebrado en Marazuela, Aldaño y Membibre.

En Orejana y Zarzuela del Monte no han podido celebrarse por falta de asistencia de alumnos.

Copias de títulos

Las remite don Alejandro Gómez, maestro de Cobos de Fuentiduena.

Folleto

Don Valentín Ibáñez, maestro de Cuéllar, pide un ejemplar del folleto del escalafón.

Cuentas

Los maestros de Villavilla y Estabavilla remiten las cuentas del material del primer semestre de 1912.

La Infanta Isabel á Monserrat

Excursión á Monserrat.—En Tarrasa y Sabadell.—Por la noche.

Barcelona 16.—A primera hora de la mañana marchó á Monserrat la infanta doña Isabel.

La excursión se hizo en automóvil.

El que ocupaba el gobernador sufrió una avería y tuvo que ser sustituido por otro.

La comitiva se detuvo primero en La Ribassa y después en Tarrasa.

En dicha población se celebró una recepción en el Ayuntamiento.

La infanta visitó después la Escuela Industrial y las fábricas.

En Monserrat tuvo S. A. un recibimiento afectuosísimo.

La esperaban el obispo, el clero y varios diputados provinciales.

En el monasterio, que estaba lleno de fieles, se cantó una Salve. La infanta oró ante la imagen de la Virgen y prendió en su manto una valiosa joya.

Después se celebró el almuerzo, al que acudieron el gobernador, el alcalde, la afluencia de Bertrán de Lis, el señor Coello y demás acompañantes de la infanta.

De regreso se detuvo la comitiva en Sabadell, y S. A. visitó el Ayuntamiento, el Sanatorio antituberculoso y los centros fabriles.

A su paso por las calles fué aclamada repetidas veces.

A primera hora de la noche entró en Barcelona.

Cenaron con doña Isabel los coroneles de los Cuerpos de la guarnición.

Terminada la comida dirigióse al Palacio de la Música Catalana, donde dió un concierto el Orfeón Catalán.

DE ENSEÑANZA

Los maestros sustituidos

Es muy interesante el Real decreto recientemente publicado que sienta las bases que han de tener en cuenta los maestros sustituidos.

Los maestros que en la actualidad se hallen sustituidos y deseen volver al servicio activo de la enseñanza, por haber desaparecido las causas que les obligaron á sustituirse, podrán solicitarlo así de la Dirección general en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de este decreto.

Los maestros sustituidos que no solicitaran su vuelta al servicio activo de la enseñanza en el plazo señalado, quedan obligados á sufrir un reconocimiento facultativo, con el fin de probar suficientemente su imposibilidad.

A partir de esta fecha, las sustituciones que se soliciten por imposibilidad física en la forma establecida por las disposiciones vigentes, sólo podrán ser concedidas á los maestros que, reuniendo todas las condiciones exigidas, cuenten cinco años de servicios en propiedad en la enseñanza primaria, tiempo que como minimum fijó la orden de 7 de Enero de 1870, que estableció las sustituciones. La concesión de estas sustituciones será de competencia de la Dirección general.

Los maestros sustituidos, al cumplir los sesenta años de edad, y siempre que cuenten veinte de servicios, quedarán desde luego jubilados, siendo bajas en las nóminas

de activo al día siguiente de cumplir dicha edad. Los que no tuviesen veinte de servicios al cumplir los sesenta de edad continuarán en tal situación hasta reunir dicho tiempo de servicios, en cuyo momento quedarán jubilados en las condiciones anteriormente expuestas.

A los maestros que llevando más de veinte años de servicios en propiedad fueran sustituidos, solo se les concederá para su clasificación el tiempo de servicios que reúnan en la fecha de la sustitución.

Los maestros sustituidos que después de haber transcurrido un año de concedida la sustitución se consideren en condiciones para volver al servicio activo de la enseñanza, podrán solicitarlo de la dirección general del ramo, en la forma prevenida en el artículo 1.º de este real decreto; no siéndoles de abono en su día, para la clasificación el tiempo que sirvieron sus escuelas por medio de sustituto, así como tampoco será de abono para los que, por virtud de lo preceptuado en los casos 1.º y 4.º de este Real decreto, vuelvan al servicio activo.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Dña Angeles Freje 0'08 pesetas; don Pedro Alonso, 123'50; don Vicente Sánchez, 20, y don Luis García, 116.

Comisión provincial

Extracto de los acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 12 y 13 del actual:

Reclamar antecedentes para mejor resolver un expediente de deslindes de Píñola Ambroz.

Quedar enterada del escrito de demanda presentado por el procurador de la corte señor Corajo, ante el Tribunal contencioso, para conseguir la devolución de las cantidades con que esta Diputación contribuyó á la construcción de la Cárcel Modelo de Madrid.

Conceder, como en años anteriores, la banda de música del Hospicio para las fiestas populares que tendrán lugar en Santa María de Nieva los días 7, 8 y 9 de Septiembre próximo.

Que se traslade á los alcaldes de Fresno y Fuente el Omo de Icar, interesados en la variación del trazado del camino de su denominación, el oficio de la Jefatura de montes de este distrito, en que participa que depende inmediatamente dicha oficina de la inspección directiva, establecida en Madrid.

Informar al señor gobernador en dos expedientes de fotosines, de Escalona.

Quedar enterada y que se publique en el «Boletín Oficial», la R. O. declarando de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Resolver en una instancia del Alcalde de Santa María de Nieva, interesando la entrega de varios documentos obrantes en el archivo provincial; en un expediente de repartimientos sobre utilidades de Pedraza y en un oficio del alcalde de la capital reclamando el expediente de reclamaciones formuladas contra la capacidad de don Angel Lago, para ser concejal.

Señalar el día 29 del actual para proceder al reparto de premios á los niños de las escuelas y talleres de Beneficencia.

Aprobar varias cuentas municipales.

Tenía miles de pesetas

y murió miserablemente

En la tarde del sábado último apareció muerto en una casa de la calle de Hernán Cortés, de Orense, un hombre á quien no se le conocían parientes.

Inmediatamente se trasladó el juzgado de instrucción á dicho domicilio. Allí, en una habitación de planta baja, sin otra ventilación que la de una mezzquina reja de reducidas dimensiones, que da al portal, ni más luz que la que por allí entra, yacía, sobre un inhumano jergón, extendido en el suelo, un hombre miserablemente vestido. En aquella zahurda no había muebles ni enseres de ninguna clase.

Los vecinos no sabían nada acerca de la profesión, ni del modo de vivir del muerto. Solo se sabía que se llamaba Domingo y que frecuentaba algún café.

En vista de esto, el Juzgado dispuso

dad no pudo consentirlo. Víctima ya del desaliento, humillada, herida, abandonó el campo; quiso ocultar su rostro alterado por tantas emociones, y le volvió para que su interlocutor no advirtiese en sus ojos una lágrima.

El, tomando este silencio por una despedida definitiva, se inclinó profundamente, y murmuró: —Adios, señora!

Y se alejó tan lentamente como si cada uno de sus pies se hubiera desprendido con trabajo del pavimento.

—Oh! repuso con desesperación llevando la mano á su abrasada frente, en qué se puede confiar en el mundo!

Y se detuvo en el dintel de la puerta trémulo, vacilante: el eco de su propia voz, el sentido amargo de aquella exclamación, había despertado todo su sentimiento, y por primera vez comprendía hasta qué punto sufría su miserable corazón por aquella separación desesperada.

—Contad con la amistad, con el reconocimiento! Dad vuestra sangre, vuestra vida, vuestra alma, por un porvenir de gratitud... y en un minuto lo perderéis todo, y la voz que debía halagaros exclamará enérgica: «Salid; no volvéis á levantar los ojos hasta mi persona, ó recibiréis el castigo que merece vuestra inocencia!» Oh! fué aquí... ayer mismo... adios, señora, adios!

Y se dispuso á huir impulsado por la desesperación, cuando María Ana corrió hacia él, y deteniéndole exclamó:

—Es verdad, he dicho todo eso, pero si yo fuese hombre, hombre de honor, irreprensible, si oírme tratar con ese rigor no experimentaríá cólera sino sorpresa; yo me diría que una simple reconvencción no se expresa con esa violencia: reflexionaría que un acento que ha sido dulce por espacio de diez años y se convierte en rudo y enérgico, debe ser impulsado por algún sentimiento oculto; mi único anhelo sería comprenderlo, penetrarlo, y en vez de huir, esperaríá, buscaríá...

La vehemencia de estas palabras, la expresión ardiente de los hermosos ojos de la princesa, subyugaron por un momento al joven, que estremecido por el sentido misterioso de aquellas frases, murmuró sin poderse contener:

—Será posible? V. A. se digna admitirme de nuevo.

Y al hablar así Olermont se acercaba y una alegría inefable transformaba su rostro, y un rayo de esperanza animaba sus ojos suplicantes. La princesa harto dichosa por aquel cambio, para tratar de desvanecer tan pronto su bella ilusión prosiguió turbada y palpitante:

—Si, os llamo porque os eché, os satisfago porque os he ofendido; olvidad un momento de

á reconocer la habitación y las ropas del cadáver.

Pero en aquel momento una vecina se presenta al señor juez, entregándole un papel.

—Señor juez, tome este papel que me dió el Sr. Domingo poco antes de morir.

El señor juez cogió el papel y vió, con grandísima sorpresa, que era un resguardo del Banco de España de un depósito de papel del Estado que importaba 11.100 pesetas nominales.

El examen de las ropas que á continuación se practicó ofreció también su sorpresa, pues, además de una pequeña cantidad de metalico, le fué hallada una lámina de secciones de la traída de aguas de Lugo por valor de 1.000 pesetas, además de unos pendientes y un crucifijo pequeño, al parecer, de oro, una sortija antigua y un cuchillo con mango de plata.

También se averiguó que en la mañana del sábado quiso levantarse para ir á cobrar el cupón; pero se encontró enfermo y no pudo. Avisado el médico don Barnardino Tornos, cuando se presentó en el domicilio del interesado le encontró en estado agónico.

De no aparecer parientes del finado, dentro del sexto grado, la herencia, que tan sorprendentemente le apareció, pasará á poder del Estado.

Trágica muerte de un aviador

París 16.—Un despacho de Dakar comunica la muerte del famoso aviador Huber Catham, que había llegado al Congo el 7 de Junio y se había dedicado á la caza de fieras y reses peligrosas.

Perseguiendo un grupo de búfalos salvajes, le acometió uno de ellos, al que no había logrado matar del primer disparo, y fué herido gravísimamente por el enfurecido animal.

Pocos momentos después murió el célebre aviador.

Latham había nacido en París en 1883, y era uno de los más audaces aviadores.

Había batido el primer record francés de duración, é intentó atravesar dos veces el Canal de la Mancha.

La segunda vez se cayó y se hirió.

SUETOS

Crédito Popular

El Banco Popular de León XIII ha concedido los siguientes préstamos en esta provincia:

A la Sociedad agrícola de Cabañas, 3000 pesetas.

Al Sindicato Agrícola de Valtiendas, 3000 pesetas.

Fiscales y suplentes

En el «Boletín oficial» de hoy se publica una relación de los pueblos en que corresponden ser renovados en el presente año los cargos de Fiscal municipal y suplente.

Los que aspiran á desempeñar dichos cargos, lo solicitarán dentro de los quince primeros días del mes de Agosto.

Viajeros

Han llegado: Gran Hotel París (Fornos): Don Francisco Peniez, don Luis Cantón, don Agustín del Castillo, don Abelardo García, don Manuel Cruz y don Juan Madrazo.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La fiesta del Carmen

Con gran esplendor y solemnidad se celebró ayer, en el convento de Carmelitas descalzas, la función principal á la Virgen del Carmen.

Por la mañana, á las siete, se celebró la misa de comunión, acercándose á la divina mesa un gran número de fieles.

A las diez y media tuvo lugar la solemne misa sacramental, que ofició el M. I. señor provisor de la Diócesis, don Pedro Mendiguren, asistido por los beneficiados señores Guerrero y Sastre (don Francisco).

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor don Eugenio de la Orden, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, que pronunció una elocuente oración sagrada.

Un nutrido coro de voces, bajo la dirección de don Luis Azcona, interpretó de manera magistral la grandiosa misa á tres voces del maestro Perosi, titulada «Misa Davidica».

A las seis de la tarde, y después de rezado el rosario, el R. P. Prior de las Carmelitas dirigió la palabra á la numerosa concurrencia que llenaba el amplio templo.

Después se organizó la procesión, que recorrió la poetica alameda, haciendo estación en el Santuario de nuestra patrona, donde se cantó una solemne Salve.

De regreso en la Iglesia de las Carmelitas, se cantó la despedida á la Virgen del Carmen, dando fin con esto los solemnes cultos con los PP. Carmelitas han honrado á su Patrona.

A la procesión asistió la banda de música del Hospicio.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué asistida M. H., de 23 años, que vive en la calle de Ochoa Ondátegui, número 16, de una aguja que se le había introducido, estando fregando, en el cuarto espacio interdígital derecho.

Hoy se ha prestado asistencia al niño de 15 meses P. F. que habita en la calle del Campillo número 11, de la distensión de los ligamentos del hombro derecho, que se produjo por un caída casual.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riones), Vichy-Gandegrille (rigado).

Vacantes judiciales

Se anuncian las siguientes vacante en la justicia municipal de la provincia de Segovia:

Juez municipal suplente de Linares, Juez municipal de Casia y Juez municipal suplente de Aldeonte y Duratón.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Un detenido

Ha sido detenido por la policía gubernativa é ingresado en la cárcel del partido un individuo llamado Luis Martín Sánchez, de 21 años de edad, que estaba reclamado por el Juzgado del distrito de la Plaza, de Valladolid.

—Píbase Sa' Vichy-Etat, para bebidas y Compridos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Se ha publicado un edicto convocando á oposición para el beneficio con cargo de Sochantre en la Santa Iglesia Catedral de Palencia, cuya provisión corresponde á la Corona.

El término para presentar solicitudes es el de 30 días.

Juzgado municipal

Registro civil
Tampoco hoy se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

Boletín religioso

Santos para el día 18

Santos Simforosa, Marina y Francisco.

Cultos para mañana

Novenas á la Virgen del Carmen.—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, á las siete de la tarde.

—En la capilla d Carmen, á las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

El Congreso de Educación popular

Entre otras visitas, recibió esta mañana, el señor Canalejas la de don Eduardo Vincenti, Presidente del Comité ejecutivo del Congreso Internacional de Educación popular que ha de celebrarse en el año próximo.

El señor Canalejas ofreció su decidido concurso y el del Gobierno para el mejor éxito de aquella importante asamblea.

Las efectos de una protesta
El señor Canalejas ha manifestado que ha visto con profundo disgusto el

mensaje de protesta que varios concejales y diputados provinciales republicanos han dirigido al Gobierno portugués, contra los procedimientos seguidos por éste con los conspiradores monárquicos.

Añadió el presidente del Consejo que no tienen fundamento alguno las quejas en que se basa la protesta.

Los emigrados portugueses

Los gobernadores de las provincias fronterizas de Portugal reclaman del Gobierno los medios necesarios para atender al sostenimiento de los emigrados portugueses.

Sobre esto han conferenciado hoy los señores Canalejas y Navarro Reverter, quienes estudiarán la forma de arbitrar esos recursos.

Huelga en Salamanca

Se ha extendido la huelga de carpinteros de Salamanca, siendo muy crecido el número de obreros paralizados.

Se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, con asistencia de patronos y obreros y no han llegado á una inteligencia.

Las negociaciones

También comunicó el señor Prieto, que no había nada nuevo de negociaciones, y que las comisiones reanudarán sus trabajos en la semana entrante.

Un mitin

Mañana se celebrará en Barcelona un mitin, organizado por la Acción política de la Juventud Federal Republicana, en conmemoración de la toma de la Bastilla.

El Rey de viaje

El señor Canalejas conferenció hoy por teléfono con el ministro de Estado, quien le comunicó que esta tarde llegará el Rey á San Sebastián desde Pamplona.

En dicho punto permanecerá breves momentos, embarcando en seguida en el yate «Giralda» que le ha de conducir á Gijón.

Noticias exageradas

El señor Canalejas ha manifestado que considera exageradas las noticias que circulan de que los infantes Eulalia y Antonio piensen pedir la nacionalización francesa.

Mientras no se trate de hechos consumados, no de propósitos más ó menos discretamente propalados, el gobierno no puede ocuparse del asunto, ha dicho el señor Canalejas.

Añadió que solo conoce la noticia de haberla leído en periódicos extranjeros, de donde la han tomado los nacionales.

Los consumos

El Ayuntamiento de Salamanca, imitando la conducta seguida por los de otras provincias, ha acordado solicitar prórroga para la implantación del impuesto de consumos.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 84'90
Amortizable al 5 por 100..... 101'80
Acciones del Banco..... 449'00
Acciones de Tabaco..... 283'50

CAMBIOS

París á la vista..... 105'55
Londres á la vista..... 26'71

CORRESPONSAL

Venta de dos casas

en esta ciudad, una en la calle de José Zorrilla, número 14 y otra en la de Santo Domingo, número 36.

También se vende una tartana y un fonógrafo con 20 discos.

Para tratar, con Dionisio Duque, plaza del Azoguejo, 5.

Bicicletas de alquiler

En el establecimiento de alquiler de bicicletas de Nicolás Solana, calle de Fernán García (Azoguejo), se han recibido máquinas de sistema moderno, que se alquilan á precios sumamente económicos.

SE VENDE

una vaca suiza de cuatro años, segundo parto; da 45 cuartillos de leche.

Razón, Juan González de Diego, de Boceguillas.

EXPLICACION

de un curso superior de Lengua Castellana

Los que tengan que ir á oposiciones de Escuelas Nacionales, que los aspiren al título superior, los que se preparen para Correos y en general los que tengan que demostrar por algún concepto los conocimientos gramaticales, pueden adquirirlos con extensión suficiente por el precio de 5 pesetas mensuales.

A lo que principalmente atenderá el profesor es al análisis Lógico-Gramatical, á la escritura equívoco-ortográfica y á la conjugación de los verbos irregulares, tan áridos como difíciles de comprender por los esfuerzos propios del alumno.

También se resuelven las dudas ó preguntas de los programas de los diferentes centros.

Pueden matricularse desde las seis y media de la tarde en adelante.

Darán razón en esta Administración.

SE VENDEN

en el pueblo de Castroserna de Abajo una burra buena de seis años, acreditada para criar y preñada del contrario, y un muleto de pelo negro, hijo de la misma burra, hermosa lámina, de seis cuartas y dos dedos de alzada y cuatro meses de edad.

Para tratar, con el señor cura en dicho pueblo.

VENTA

de un mostrador y varios estantes. Informes en la Administración de este periódico.

Preparación militar

	Pesetas
Nociones preliminares de Algebra y cualidad de la magnitud.....	1'20
Concepto de las operaciones en el Algebra.....	1'00
Determinación Aritmética de un radical.....	0'70

SE VENDEN

Calle de la Asunción, 1

Mercados

SEGOVIA 15

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 6'75 id. id.
Algarroba, 8 00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 83 id.
Id. de 2.º id. id, 82 id.
Id. de 3.º saco de 70 id, 14'30 id.

Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín —Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Agricultores:

Si queis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis

CARRERAS MILITARES

ESCUELA NAVAL

PREPARACION COMPLETA

TOURNE

Los Medrazos número 25.—MADRID

Internado á cargo de un sacerdote y un oficial de Ejército

PIDANSE REGLAMENTOS

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICION** de retratos en el portal de la casa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”
Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

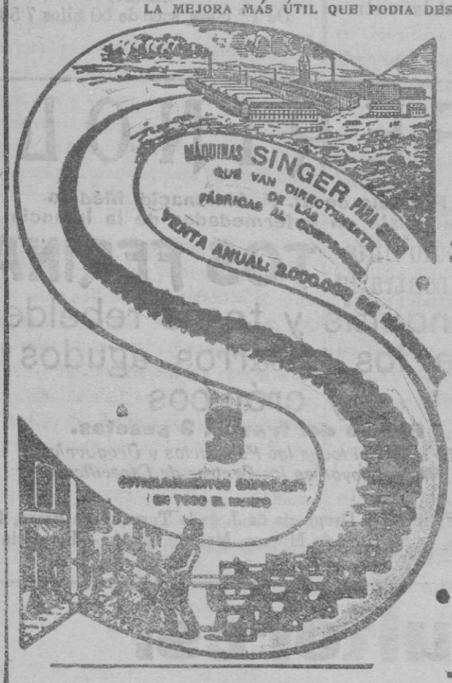
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL.
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS RÁPIDO.

Máquina ligera.
Máquina doméstica.
Máquina industrial.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATOLICA 12.

Aviso

á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y, sobre todo, en sus precios, como se justifica con los siguientes:

Un saco de yeso	Madrid,	46 kilos	1'00 peseta.
Un id.	id. Valladolid,	46 id.	1'00 id.
Un id.	id. Blanco,	46 id.	2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo,	50 kilos	3'80 pesetas.	
Un id.	id. León,	50 id.	3'50 id.
Un id.	id. natural,	50 id.	2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zumaya,	50 id.	2'25 id.	

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

ESTABLECIDO EN

Ochoa Ondátegui, número 5

Hoy propiedad de Fermín Díez

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsés, botanaduras, bastidores, hules, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Morrhuel-Creosolado
De CHAPTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laríngeas, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8 RUE JAVENNE
y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más sencillo y económico. Todo á precios muy convenientes

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	33.456'061
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	849.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago